



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura

Pamplona, 28 de junio de 2005

NÚM. 36

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. MIGUEL ALFONSO ÚCAR ZARATIEGUI

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2005

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre las [necesidades educativas](#) para los próximos diez años.
 - Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre el mantenimiento de la [oferta educativa de 0-3 años](#).
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 40 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre las necesidades educativas para los próximos diez años (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Izu Belloso (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Educación, señor Campoy Zueco (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Izu Belloso, Garijo Pérez (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Cristóbal García (G.P. Socialistas del

Parlamento de Navarra), Telletxea Ezkurra (G.P. Aralar), Ramirez Erro (G.P. Eusko Alkartasuna) y Etxegarai Andueza (G.P. Mixto), a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 5).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre el mantenimiento de la oferta educativa de 0-3 años (Pág. 9).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene el señor Cristóbal García (Pág. 9).

A continuación toma la palabra el Consejero de Educación, señor Campoy Zueco (Pág. 9).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Cristóbal García y Telletxea Ezkurra, a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 9).

Se levanta la sesión a las 17 horas y 41 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 40 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre las necesidades educativas para los próximos diez años.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Buenas tardes, señorías. Comenzamos la Comisión de Educación. Damos la bienvenida al Consejero, señor Campoy, y al Jefe de Gabinete, señor Santana. Es una comparecencia, en el punto número uno, solicitada por Izquierda Unida para que el Consejero informe sobre las necesidades educativas para los próximos diez años. Señor Izu, tiene la palabra.*

SR. IZU BELLOSO: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes. Doy la bienvenida una vez más al Consejero y al Jefe de Gabinete. Seré breve porque tenemos esta tarde un orden del día apretado. Creo que todos tenemos la sensación de que en los últimos años al Departamento de Educación le ha pillado el toro, como vulgarmente se dice, en cuanto a la previsión de las necesidades educativas, fundamentalmente porque no ha sido capaz de prever el cambio que se iba a producir en Navarra tanto en la natalidad como en el aumento de la población escolar debido a la inmigración, y así nos encontramos con ese panorama que hemos visto en directo de centros escolares incapaces de*

acoger a todos los alumnos que tienen porque no dan abasto, la necesidad de colocar esos módulos prefabricados, en fin, todas esas obras pendientes.

Lo que sucede es que últimamente, por lo menos nosotros, no estamos muy seguros de si en estos momentos se están haciendo las previsiones necesarias para los próximos años. El Consejero nos dijo hace tiempo en una comparecencia que en el departamento funcionaba una comisión de planificación, pero de momento la verdad es que la única planificación de la que hemos tenido noticia detallada ha sido la relativa a obras de construcción o de remodelación de centros, que nos expuso hace algo más de un año, planificación que de momento vemos que se va cumpliendo con retraso. Por eso hemos planteado esta comparecencia, para que nos explique el Consejero qué tareas de planificación están haciendo para los próximos años, hemos cifrado en diez años, que nos ha parecido razonable, cómo va a estar el sistema escolar dentro de cinco y dentro de diez años, y qué previsiones hace el departamento en cuanto a obras, equipamientos, recursos humanos, etcétera, para que no se produzca otra vez lo mismo, es decir, que lleguen las necesidades sin que hayan sido adecuadamente previstas por el Departamento de Educación y luego tengan que ir, como sucede en este momento, a todo correr. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Izu. Señor Campoy, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): *Gracias, señor Presidente. Vaya por delante que al hacer la planificación siempre hay que observar las tendencias, las variables que inciden, y se pueden hacer ciertas previsiones, pero fundamentalmente la que más incide es la previsión de la proyección de la población, en el ámbito de la natalidad, mortalidad e inmigración, y solamente podremos hablar de escenarios futuros, porque está claro que los tres componentes que digo pueden estar sometidos a decisiones políticas, sociales, etcétera, que no se pueden determinar desde este momento. De cualquier manera, les han entregado a sus señorías una documentación en la que tenemos el escenario actual del sistema educativo en cuanto al alumnado. Ahí vemos que en los cursos 2003-2004 y 2004-2005, que están desglosados por niveles, ha habido un aumento de 1.093 alumnos, lo cual está significando, al ver los resultados parciales, que aumenta el segundo ciclo de Infantil y de Primaria en 1.165, por tanto, lo que hacen es disminuir los otros, quedando una media de 1.093 alumnos, que son los que han aumentado en estos dos cursos.*

También obra en su poder el alumnado inmigrante en Navarra, que está incluido en esos números que hemos dicho. El número de alumnos en los cursos 2003-2004 y 2004-2005 ha aumentado, en el primer curso representaba el 7'9 por ciento del total y en el curso 2004-2005 el 8'1. Lo tienen distribuido según la pública y la concertada: el 79'5 en el primer curso en la pública y 79 por ciento en el segundo, y el resto está en la privada o concertada. Y en cuanto a alumnos con necesidades educativas especiales, ahí tienen también el número total de alumnos en ambos cursos, el porcentaje que representan del total y el porcentaje que hay de ellos matriculados en la pública; en el primer curso el 54'8 por ciento y en el curso 2004-2005 el 53'9 por ciento.

En cuanto a centros, también tienen ustedes los centros que hay. En el curso 2003-2004 había 301, de los cuales correspondían a la pública 231 –ahí están distribuidos por niveles educativos– y en el curso 2004-2005 han bajado de 301 a 299, porque han causado baja algunos concertados. La pública se mantiene con 231, distribuidos de la forma que ahí se indica. Así mismo, los centros de régimen especial: escuelas de arte, escuelas oficiales de idiomas, conservatorios de música, escuelas de música y escuelas de danza, que están en los dos cursos como están en la actualidad, y los centros de educación de adultos, los cuatro centros que había en 2003 y que existen en el curso 2004-2005.

En cuanto a la situación del profesorado, también lo tienen ustedes ahí. En el curso 2003-2004 había 5.836 profesores en niveles no universitarios, en el 2004-2005 5.862, con un incremento, como se puede apreciar, de 26, que no ha influido significativamente en la ratio que persistía en el curso anterior.

En cuanto a posibles análisis para el futuro, que usted indicaba en esta comparecencia, los datos se han tomado del Instituto de Estadística de Navarra y del Instituto de Estadística Nacional y son equiparables unos con otros, viene a haber una diferencia de mil alumnos en 84.000, lo cual estimamos que no es significativo, por eso pueden ser las cifras comparables. En la proyección de los efectos de población, que están a partir de 2001 y que son el punto de partida de la proyección que se hace, se formulan unas hipótesis en cuanto a esos campos que hemos dicho: nacimientos, muertes, inmigración. De ellos el menos previsible sería el de la inmigración, porque basta comentar que del año 2000 al año 2005 ha aumentado en 5.222 el número de alumnos en la enseñanza de régimen general en Navarra, de los cuales 5.149 son inmigrantes, por tanto, el aumento de la inmigración representa el 98'6 por ciento.

En cuanto a hipótesis sobre su comportamiento futuro, las estadísticas consultadas plantean algunos escenarios, el más probable, según dicen los demógrafos, es aquel cuya entrada de extranjeros en España evolucionaría con una tendencia al alza, un alza moderada hasta 2010 y a partir de entonces se equilibraría en cuanto a población total, otra cosa es qué porcentaje de esa población total revierte en la escolarización. Dicho así, grosso modo, el Instituto de Estadística de Navarra dice que habrá un aumento de la población sostenida de unos 3.000 por año hasta el año 2015, de los cuales se traducirían en escolarización unos 1.500. Claro, en esos 1.500 entra inmigración, entra el repunte demográfico de nacimientos, puesto que en los datos consultados se habla de una mayor esperanza de vida, dos años más en ese tiempo para los hombres y año y medio más para las mujeres, y, por otro lado, el promedio de hijos por mujer pasaría de 1'33 en 2005 a 1'49 en 2015. Entonces, barajando y combinando todos esos datos, el de la esperanza de vida, el del aumento demográfico de ese 1'33 a 1'49, con todas estas fuentes, podríamos sacar esas conclusiones de los 1.500 alumnos, entendiendo siempre que a los dieciséis años iría disminuyendo, estimando que la escolarización en los primeros cursos, tanto en Infantil como en Primaria, es del cien por cien, sin embargo, a los dieciséis años se estima que es de un 92 por ciento, a los diecisiete entre el 87 y el 92 por ciento y a los dieciocho años entre el 40 y el 45 por ciento.

Y llegamos así a ese planteamiento previsible de datos y proyecciones de población escolar en Navarra. Pero, para indicar que todo es previsible moderadamente, vemos que la proyección que venía en los datos del Instituto Nacional de Estadística a partir de 2001 era para 2004 5.467 alumnos –ustedes lo ven ahí en la segunda columna, tercera fila–, en el segundo ciclo, cinco años, por coger uno, sin embargo, la realidad nos ha dado 5.557, por tanto, se ha equivocado en la proyección en cien alumnos. Estimamos que, si no mejoran los sistemas, se irán equivocando también el resto de los años, y con ellos nos equivocaremos nosotros, por tanto, trabajamos con horquillas, como pueden ver sus señorías ahí. Para 2010, como total del segundo ciclo, habría una horquilla entre 19.435 y 19.827. Nosotros para nuestro trabajo escogemos 19.631. Es una parte intermedia entre ambos. Y lo mismo para el 2.015, hay una horquilla entre 20.028 y 20.432. Nosotros usamos 20.230.

Con ese mismo sistema y con el mismo rigor trataremos de saber qué número de alumnos va a haber en los diferentes niveles educativos en esos años, pero siempre entendiendo que está sujeto a cambios. El 1'33 por ciento de nacimientos puede que no se convierta en el 1'49, la esperanza de vida que se estima pudiera no ser así, y el Instituto Navarro de Estadística dice que la inmigración se mantiene, sin embargo, el Instituto Nacional de Estadística dice que baja, no significativamente pero sí es un dato, dice que baja hasta 2010 y que a partir de 2010 se mantendría. Nosotros, barajados todos esos datos, estimamos que va a continuar al alza de una manera moderada, moderada en términos relativos con lo que tenemos hoy. Si hoy aumenta en 1.200 alumnos, pues vamos a tener 1.500, y ésa es la cifra con la que estamos trabajando. Tienen a su vez, en el siguiente cuadro, las cifras estimadas de alumnos por niveles.

En cuanto a previsión de profesores, hay que aducir también una serie de condicionantes. La legislación educativa, la legislación sindical, los pactos, los convenios, etcétera, van a introducir distorsiones al alza o a la baja en esa previsión de profesores. Nosotros prevemos tal y como hoy se dan las circunstancias. Entonces, ahí vemos que en Infantil y en Primaria habría un mínimo de 3.139 profesores y un máximo de 3.287. En ese intervalo de profesores se trabaja. La ratio en ambos casos, en el mínimo y en el máximo, sería de 11 alumnos, siempre en la red pública. En cuanto a profesorado de secundaria de la red pública, estimamos 5.948-6.251, y así veríamos la suma de ello, pero ya digo que esto es con los números que se prevén.

En el siguiente cuadro facilitado a sus señorías tenemos los centros. En los cursos 2003-2004 y

2004-2005, que ya conocemos, 175 centros, de titularidad pública 231. Vemos cómo iría evolucionando a lo largo de los cursos hasta el año 2012, que es cuando tenemos previsto el plan de construcciones, siempre teniendo en cuenta esa leyenda que le colocamos abajo, unos de remodelación, otros de ampliación y otros de construcción de nuevos centros. Nos daría esa cifra de veintiún centros nuevos que habría que hacer y trece ampliaciones en seis años. Eso es lo que nos está indicando, bien entendido, como se indica abajo en el cuadro, que un mismo centro ha podido ser contemplado dos veces porque está contemplado en función de la financiación, puede ser que un centro esté financiado dos años y nos aparece ese mismo centro dos veces, pero en realidad la cantidad sería los veintiún nuevos centros.

En cuanto a los centros de régimen especial no hay ninguna novedad y en centros de educación de adultos tampoco hay ninguna novedad.

¿Qué conclusiones podríamos sacar o qué conclusiones saca el departamento? Bueno, pues que se mantiene una moderada tendencia al alza en cuanto a alumnos. Uno puede decir que es una horquilla muy amplia, pero los datos que hemos barajado nos dan una horquilla entre 88.293, como mínimo, y 92.731 como máximo, en el año 2010, y de 96.588, como mínimo, y 101.476, como máximo, en el año 2015.

En cuanto al número de centros, crece. Hemos pretendido que creciese en función del crecimiento de la población escolar, haciendo veintiún nuevos centros, como he dicho, y trece ampliaciones en seis años hasta 2012, y eso es lo que se contempla en el plan director, bien entendido que aquí lo que hacemos es una previsión del número de centros y del número de población total que va a aumentar en Navarra. Claro, otro elemento significativo sería dónde va a aumentar, dónde va a ser el asentamiento de la población. Eso en estos momentos se puede prever, pero nosotros estimamos que lo que tiene que haber es una comunicación fluida con los ayuntamientos para poder saber dónde se van a hacer urbanizaciones, dónde no se van a hacer, para estar al tanto de esas cuestiones. Porque el crecimiento va a ser más o menos éste. Hombre, tenemos el plan estratégico de Navarra, que nos dice: va a disminuir la población en la zona del Prepirineo, va a disminuir en la parte de Estella, en la parte de Sangüesa, va a aumentar moderadamente en la Ribera de Tudela y va a aumentar más en Pamplona y la cuenca. Pero eso no es suficiente, es un acercamiento en el zoom de esos datos que hagamos, pero tendremos que estar muy al tanto de en qué polígonos, en qué zonas, en qué poblaciones se va a dar. Y con esa indicación que ahora tenemos es como se ha hecho el plan director, atendiendo a tres criterios: primero, los

que no tienen centro; segundo, los que van a ampliar; y un tercer criterio, que es una combinación de ambos en función de cohesión social, en función de un reparto por las zonas para que no vaya todo a los mismos sitios.

En esa tendencia moderada al alza calculamos un incremento de 15.000 alumnos como máximo en diez años. Por tanto, nos daría 1.500 como máximo. ¿En qué año van a ser 1.700 y en qué año van a ser 1.300? Eso es difícil de calcular. Entonces, lo que tenemos que prever es esa media de unos 1.500, que es un alza moderada, porque ya la estamos teniendo ahora, por eso decimos moderada, porque ya la estamos teniendo en términos relativos.

Y, a modo de conclusión, no sé si repetir algunas de las cosas que se han dicho. El crecimiento moderado, que ya he reflejado, aumenta la población escolar, un incremento del 1'2 por ciento. Y luego la distribución por zonas, que ya he dicho. Es razonable pensar que estas certidumbres no son fáciles de alcanzar, aunque el método que se ha seguido estimo que es de lo más riguroso, con los datos y con las fuentes que tenemos, porque ninguna fuente precisa un dato sino que nos dan horquillas. Entonces, con esas horquillas es con lo que nos tenemos que mover, y existen factores que no podemos olvidar ni obviar, factores de tipo legal, factores de tipo político, que pueden afectar de un modo importante a los flujos de esa población inmigrante y, por tanto, afectarían a la planificación.

En cuanto a los recursos organizativos que su señoría planteaba, más que en una pregunta uno en una pregunta cero, introductoria, porque plantea qué programas de enseñanza se prevén aunque luego en las preguntas uno y dos no hace alusión a ello, solamente al número de alumnos, número de centros, números de profesores. Bueno, en cuanto a programas de enseñanza que usted plantea en la primera, habría unos de tipo organizativo y otros de objetivos y contenidos más bien de tipo curricular. En cuanto al tema organizativo, la organización actual no cambiaría significativamente en cuanto a ratios en Educación Primaria, en la ESO, en el Bachillerato, no se prevén grandes cambios en ese sentido. Por otra parte, el indicador número de alumnos y profesor se calcula contando todos los profesores especialistas que existen. No sé cuánto tiempo nos darán para poder llevar a cabo eso, porque dos años son no digo poco, sino poquísimo tiempo. A nosotros nos gustaría —ya hablo en términos de deseo— que hubiese menos profesores especialistas y más generalistas, y estoy hablando de Educación Infantil y sobre todo de Primaria. Entonces, en ese sentido reforzar la figura del tutor cambiaría de alguna manera esas ratios, haciendo no solamente de tutor sino ya

siendo el profesor tutor, es decir, el profesor-tutor, no profesor, por un lado, y tutor, por otro. Eso es a lo que aspiramos y eso es lo que nos gustaría, pero eso tiene sus dificultades. Lo dice también la UNESCO, habla también de eso, pero no creo que se esté mucho por la labor y por las cuestiones que se tienen que llevar aparejadas en ese sentido.

En cuanto a autonomía de los centros, en el departamento se apuesta por la autonomía del centro, que no significa para nosotros que cada maestrillo tiene su librillo, por anticuado, sino, en todo caso, que cada claustro tiene su visión, lo cual nos parecería bien, y la flexibilidad organizativa, todos esos aspectos, pero eso está a nivel de lo que usted nos pedía de planificación de deseos en ese sentido, seguir con las redes de calidad a partir del CAP, y estoy en relación con la UPNA, no acabamos de despegar; en concreto con el profesor Juan Carrasco, que es el Vicerrector encargado de esto, para tratar de la formación del profesorado. Esta mañana en concreto ha venido el Secretario de Estado para Universidades e Investigación y, bueno, ha dicho una serie de cuestiones que iban también en esta dirección. Parece ser que hoy —no sé si me salgo del tema, pero, bueno— la universidad apuesta por la investigación, en fin, nosotros también, pero no sólo, no se puede investigar dejando la docencia para transmitir y mucho menos la formación de formadores, que es totalmente necesaria y lo está pidiendo a gritos.

Ha dicho algo que también hemos dicho en otras ocasiones, que hay que cambiar de mentalidad, y, bueno, en eso estriban los cambios, en el cambio de mentalidad. Pero ¿eso qué significa? Para el Departamento de Educación ya sé lo que significa, para el Secretario de Estado no lo sé. Para mí significa que primero es educación de los sentimientos y segundo de la razón a través de los conocimientos, y apostamos por ello, es decir, apostamos por cultivar la tierra primero y luego sembrar, no se puede sembrar en tierra tan árida como ésta. Acabar con esa falta de relación, de comunicación de profesor-alumno, de profesores entre sí, de alumnos entre sí, etcétera, es el principal objetivo que se plantea este departamento, pero como objetivo.

Y poco más. Si puedo redondear la respuesta a través de sus preguntas o inquietudes, me sentiré satisfecho.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Campoy. Señor Izu, tiene la palabra.

SR. IZU BELLOSO: Gracias, señor Presidente. Agradezco la información que nos ha dado, sobre todo la que nos da por escrito el Consejero, que siempre viene bien. De estos datos que nos proporciona y que nos ha comentado vemos que

las tendencias en los próximos años son las que más o menos se intuían, no es ninguna sorpresa ver que, tras una serie de años en que hubo una disminución o un estancamiento en las cifras de la población escolar, en los próximos años va a haber un crecimiento moderado pero sostenido de la población escolar por una serie de causas, y esto nos lleva a pensar que esto va a exigir también un crecimiento de los recursos dedicados a la educación, lógicamente, en la misma proporción en que crezca esa población escolar.

En este sentido, creo que podemos sacar alguna conclusión provisional, y es que, desde luego, va a hacer falta un mayor esfuerzo presupuestario. Si los Presupuestos Generales de Navarra de los próximos años evolucionan como han evolucionado los de los dos últimos ejercicios, por referirnos simplemente a esta legislatura, pues mal vamos a ir, porque, desde luego, no va a ser un crecimiento suficiente. También es evidente que el plan de construcciones, como decía antes, ha empezado en el primer año con cierto retraso y habría que acelerarlo. Lo que no puede ser es que primero se anuncie un gasto por años y en el primer año que se aprueba el presupuesto descienda, se nos dijo que era para todo el periodo y lo que no podemos hacer es pensar que se podrán dedicar más recursos en los últimos años, hacia el año 2012, porque si las cosas van como nos dice el Consejero, ahora es cuando hay que hacer un mayor esfuerzo para que esos centros estén disponibles a tiempo. Y lo mismo podríamos decir del profesorado, el personal que hará falta completar para consolidar las plantillas, porque va a haber también un crecimiento importante debido a nuevas plazas que van a hacer falta más la dinámica habitual de jubilaciones y demás, también va a ser importante esa labor porque no es fácil sacar oposiciones, ofertas de empleo y demás y, desde luego, todavía está esa asignatura pendiente de un elevado grado de interinidad. Entonces, se me ocurre que tenemos que urgir al Gobierno y al departamento para que hagan un esfuerzo en todos estos campos.

En cualquier caso, el Consejero no me ha contestado a algo que iba en la pregunta y me gustaría que lo ampliara. Son las tareas de planificación que está haciendo el Departamento de Educación. Aparte, lógicamente, de manejar todas estas cifras y datos que nos ha dado, no sé si hay una planificación formal en el sentido de que hay documentos o se está trabajando en documentos más o menos cerrados que vayan abordando todas las necesidades. Sólo conocemos, como decía antes, el de obras, que nos expuso el año pasado. No sé si hay una planificación detallada, por ejemplo, en equipamiento, para que no suceda lo que hemos visto desde esta Comisión en alguna visita, que se acaban las obras y resulta que el edificio se queda vacío porque no hay presupuesto

para equipamiento. No sé si hay también una planificación expresa en el tema de personal, es decir, si ya se ha hecho la previsión, cómo tienen que evolucionar en los próximos años las plantillas, las ofertas de empleo, a qué ritmo se van a poder proveer los puestos de trabajo, etcétera. No sé si hay una previsión presupuestaria de cómo tiene que evolucionar el presupuesto o si se espera a que cada año, cuando se elabore el presupuesto, se vea si hay dinero, en fin, no sé si el departamento ha avanzado más en estas tareas de planificación o se ha quedado simplemente en lo que nos ha expuesto esta tarde el Consejero. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Gracias, señor Izu. ¿Portavoces que quieran intervenir? Señor Garijo, tiene la palabra.

SR. GARIJO PÉREZ: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero saludar y dar la bienvenida al Consejero y a su Jefe de Gabinete. Agradecemos la información que nos ha dado por escrito sobre el análisis del escenario actual del sistema educativo navarro. Creo que no es tarea fácil, como se ha dicho, prever lo que va a ocurrir en el año 2010 y menos en el año 2015 en un escenario tan lejano, pero sí es cierto, como muy bien ha dicho, que es riguroso y esos datos aquí están. Nadie duda en estos momentos de la influencia que está teniendo la inmigración en este vaivén de números que se está dando en Navarra, y de todo lo que nos ha dicho el señor Consejero me ha llamado la atención una cosa, que es hacia dónde va aumentar la población. Esa es la dificultad, porque están apareciendo nuevas zonas de influencia y sobre todo nuevas zonas de población que son las que nos están haciendo trastocar toda esa planificación. Está claro que hay una planificación y que, fruto de ella, el departamento ha elaborado ese plan director hasta el año 2012 con esos veintiún nuevos centros y esas trece ampliaciones, y creo que con eso se pretende responder a lo que está ocurriendo y esa es una forma de planificar. Meternos ya en temas de plantillas y de presupuestos, pues, bueno, de todos es conocido que a lo largo de todos estos años el departamento siempre tiene que hacer los estudios de previsión para el próximo curso que se tengan que hacer.

Por nuestra parte esperamos que este plan director siga adelante y que se le pueda dotar de los recursos necesarios, que no dudamos de que será así. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Garijo. Señor Cristóbal, tiene la palabra.

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Confieso que tengo cierta dificultad para tomarme en serio la sesión de esta tarde porque, aparte de haber oído conjugar el

verbo “preveer” varias veces, que obviamente no existe en los diccionarios, reconozco que lo que pide el grupo de Izquierda Unida, hacer la planificación de recursos organizativos y de recursos materiales cuando no se sabe ni lo que va a haber el año que viene destinado a educación, puede ser un imposible. Por tanto, me cuesta tomarme en serio lo que estamos haciendo esta tarde aquí. Tal vez los que hemos ido al peluquero hoy tenemos una propensión a tener un día malo respecto a que nos tomen o no el pelo, pero, vamos, agradezco obviamente al señor Consejero el esfuerzo que ha hecho para salir de la sesión de esta tarde. Obviamente, les recomendamos que profundicen en la planificación para que no nos vuelva a pasar lo mismo, y, ya digo, me cuesta un poco tomarme en serio la sesión de esta tarde y no voy a decir muchas más cosas, porque, si no, preguntaría a ver si han tenido en cuenta la destrucción de la familia que va a nacer del matrimonio homosexual que se va a aprobar la semana que viene. Tal vez influya también en el número de alumnos que va a haber en el futuro en Navarra. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Gracias, señor Cristóbal. Creo que ha sido el peluquero. Señor Telletxea, tiene la palabra.

SR. TELLETXEA EZKURRA (1): Eskerrik askok, batzordeburu jauna. Arratsalde on, parlamentari jaun-andereak. Lehenik eta behin, eskerrek eman kontseilariari.

Nik ere, dudarik gabe, alderdi sozialistako ele-duna den Cristóbal jaunaren ildotik hitz egingen dut. Egia esan, ekainaren bukaeran gaude eta garai honetan iruditzen zait askotan ikasleei azterketa zailegiak jartzen dizkiegula, eta ikasleari bere mailari dagokion azterketa jarri beharko genioke, eta inola ere ez bere mailari ez dagokion azterketa. Eta nik azterketa hau goi mailakoa ikusten dut, eta agian errazagoa behar zuen.

Eta esan nahi dut honekin agian galderek beharko lukete izan ez 2010. urtean zer eta 2015. urtean zer; agian galderek errazagoak beharko lukete izan: eta Sarrigurenen zer?, eta Berriozarren zer?, eta Mendillorriko institutuari buruz zer?, eta Orkoieneen zer?, eta Erripagaña garatzen denean zer?, eta Antsoainen?, eta Errotxapean, Ezkaban eta Buztintxurin zer?, eta Artikaberrin zer?, eta Tuteraren garapen urbanistikoari segitze-ko zer?

Gure ustez gaurko azterketa galdera horiek osatutako azterketa bat zen. Agian, hemen agertu diren galderak zailegiak dira, goi mailako galderak dira. Beraz, alde horretatik, lehendabizikoz, hau esan nahi nuke.

Eta bigarrenik, galdera erraz bat egin nahi nioke kontseilariari, eta hau ere ez goi mailako galdera, baizik eta maila erraza bateko galdera. Eta da: kontseilari jaunak batzorde honen aurrean esaten ahal digu ea datorren urtean diru gehiago izango duen datorren urteko aurrekontuetan? Hezkuntza Departamentuak diru gehiago izango du datorren urtean edo egia da orain hortik barna dabilzan zurrumurruek esaten dutena, datorren urtean ere juxtu samar ibiliko dela Hezkuntza Departamentua? Hori ere iruditzen zaigu maila errazeneko galdera dela eta ez dela goi mailako galdera.

Bestela, eta sartuz Ezker Batuak egin duen interpelazio honetan, bat gatoz Izu jaunak esandakoarekin. Egia baldin bada biztanleriaren bilakae-rak gora egingen duela datozen urte hauetan, dudarik ez da biztanleriaren goratze honek ekarri beharko duela, bai irakasleriaren aldetik, bai ikas-tetxeen aldetik, bai funtzionamenduaren eta ekipa-menduaren aldetik, inbertsio publikoaren handit-zea. Hori batetik. Eta bestetik, baita ere, ekarri beharko duela inmigratioari orain ematen zaizki-on baliabideen handitzea, bai giza baliabideena zein aurrekontu baliabideena. Iruditzen zaigu bi kontu hauek handitu beharko luketela dezente Hez-kuntza Departamentuaren aurrekontua datozen urte hauetan.

Baina, esan bezala, guk nahiago ditugu galde-ra errazak, lehen egin ditudanak, eta epe motzeko galderak; izan ere, oraingo hiritarrak horren kez-karekin baitaude, bai Berriozarkoak, Mendillorri-koak eta Nafarroako leku aunitzetakoak. Esker mila aunitz.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Telletxea. Señor Ramirez, tiene la palabra.

SR. RAMIREZ ERRO: Muchas gracias, señor Presidente. Arratsalde on guztioi. Buenas tardes. En primer lugar, quiero dar la bienvenida y agradecer la información al señor Consejero, una información ilustrativa referente a cuáles son las proyecciones de habitantes o de sujetos susceptibles de recibir un servicio educativo y que apuntan directamente a una necesidad de mayor inversión y de mayor consignación presupuestaria, en definitiva, más dinero para dar un servicio a más alumnos. Es una tendencia que se ve y, efectivamente, estos datos así lo reflejan. Y también de alguna forma se hace una prospección o se intenta prever el número de centros y el número de profesores que harían falta. El señor Izu y el señor Consejero han pasado por alto la demanda del modelo D, que quizá también haya que preverla, y entonces la cuestión de los profesores y la cuestión de

(1) Traducción en pág. 11.

los centros tendría una mayor complejidad. No obstante, es algo que a nosotros sí nos preocupa y es algo que no se refleja en los datos que usted ha aportado.

En cualquier caso, entiendo que tiene que ser aproximativo y que la realidad del debate en estos momentos se sitúa en el plano de la realidad actual y del ejercicio presupuestario actual donde había unos compromisos que su departamento no está pudiendo llevar a cabo por falta de consignación presupuestaria. Ésa es la muestra más evidente de que, efectivamente, el Gobierno de Navarra, el Gobierno sustentando por los grupos parlamentarios de UPN y de CDN, no está destinando todo lo necesario en materia educativa. Y también estos datos reflejan que esa realidad, eso que se ha constatado por diferentes grupos parlamentarios, por los centros educativos, por los directores, por los alumnos y por las apymas, suponga de alguna forma que cada vez haya más problemas, porque en la medida en que no vamos al día en las necesidades de aumentar los servicios, de aumentar la capacidad de los centros, de aumentar el profesorado, etcétera, se va lastrando el proceso y va siendo cada vez más complicado para futuros gobiernos o para futuros años presupuestarios actualizar una realidad en la que no estamos en sintonía ya que no se invierte todo lo que se tiene que invertir. No se invierte conforme a la planificación de centros que usted hizo y no se invierte conforme a las necesidades que los diferentes agentes educativos han señalado una y otra vez.

Por lo tanto, señor Consejero, estos datos apuntan directamente a una crisis del sistema educativo navarro y a una previsión de que, de seguir así, de no haber un cambio de rumbo fundamental o un plan de choque en cuanto a consignación presupuestaria o una habilitación de nuevos créditos, realmente vamos mal. Eso sin tener en cuenta las nuevas necesidades que pueda haber, es decir, tenemos que tener en cuenta que la educación va adelante, las necesidades que tienen los alumnos cada vez son mayores, por lo tanto, la consignación y la inversión van a ser mayores, estamos hablando de cuestiones de educación y a mí no me cabe la menor duda de que hasta 2015 se ha de mejorar la educación, se ha de mejorar el servicio que han de tener los alumnos y alumnas y, por lo tanto, da la sensación de que el panorama o el horizonte no se presentan con las garantías que nosotros consideramos que deberían presentarse.

En cualquier caso, agradecemos estos datos. Nos hubiese gustado, lógicamente, que se hubiesen previsto más cuestiones, no sólo el número de alumnos, no sólo cuestiones de natalidad, sino algo que, insisto, se ha pasado por alto, que es el tema del euskera, la proyección de cómo va a redundar eso, también las tendencias educativas

generales, modelos y enseñanzas que pueden ir quedando obsoletas con el paso del tiempo porque hay diferentes tendencias que caben analizarse, una cuestión un poco más compleja, pero, no obstante, insistimos en que la realidad actual presupuestaria indica que nos estamos quedando atrás y que cada vez va a ser más complicado engancharnos al tren de la calidad, al tren de la modernidad y al tren de las garantías necesarias en materia educativa dado que su departamento no cuenta con la consignación presupuestaria necesaria. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Ramirez. Señor Etxegarai, tiene la palabra.

SR. ETXEGARAI ANDUEZA: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes. Doy la bienvenida y agradezco la presencia del señor Consejero y de su Jefe de Gabinete ante esta Comisión. Hay que reconocer que no es fácil prever el futuro para los cinco o diez próximos años, pero nosotros esperamos ser capaces de hacer un esfuerzo sobre todo presupuestario en este Parlamento para paliar de alguna forma los problemas existentes en este momento. Hace poco visitamos dos pequeñas localidades del norte de Navarra donde hemos visto auténticas necesidades de remodelación de sus escuelas porque tienen serios problemas, y conocemos la existencia de otros pueblos que están en la misma situación, sobre todo poblaciones pequeñas donde tienen auténticos problemas de subsistencia en las escuelas.

Dicho esto, también hay que hacer frente a nuevos problemas que van a ir saliendo, porque no se habrán acabado de golpe todos los accidentes y averías que pueden ocurrir. Esperamos también que se cumpla este plan director y que para ello todos hagamos un esfuerzo, sobre todo el Gobierno de Navarra, que haga un esfuerzo presupuestario serio y apueste por la modernización del sector de la educación. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Etxegarai. Señor Campoy, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): Gracias, señor Presidente. Van por dos áreas, entiendo, una por la de la planificación, como decía su señoría de Izquierda Unida, que ha solicitado la comparecencia. Decía que no decíamos nada. ¿Tareas de planificación? Bueno, pues en función de esa planificación están los centros que creemos que son necesarios. ¿El equipamiento? Pues está en función de esos centros. ¿Qué obras hay que hacer? Están en la lista de las obras que va solicitando cada uno de los ayuntamientos y después de la visita hecha por los técnicos del servicio del departamento. ¿En cuanto a

personal? Pues ahí están previstos también en función de esto. ¿Serán más que éstos o menos que éstos? Bueno, pues será en función de razones de variables que ahora no podemos mantener, de pactos de mejora con los sindicatos o de no pactos o de normativas, yo no creo que se pueda planificar con más matización en ese tiempo largo. Y para tener en cuenta cualquier variable hemos metido lo de los cambios sociales, y ahí están incluidos todos los cambios que pueda haber, cambios sociales, cambios políticos, etcétera.

Y la otra cuestión era de dinero. Me hace una pregunta el representante de Aralar muy concreta: ¿va a disponer de más dinero en el próximo presupuesto? No está hecho todavía, no está hecho el presupuesto. No lo sé. Supongo que el presupuesto, supongo no, es así, el presupuesto se hace en el Gobierno y como se hace en el Gobierno yo podría decir cuáles son mis deseos, pero habrá que combinarlos, mezclarlos con los deseos y prioridades que se planteen en el Gobierno.

En cuanto a apretarse el cinturón, esto depende de lo anterior. Respondido lo anterior se responde esto.

Y, por último, el representante de EA me habla del modelo D. Me perdonará pero eso no estaba previsto en la comparecencia. Y, por otro lado, quiero contestar claramente que de esto no se desprende una crisis en educación. Yo creo que la crisis en educación proviene de derroteros que no son exclusivamente más o menos inversión, y vuelvo a repetir cuál es mi idea sobre esto, sino que haya más o menos cambio de mentalidad. De ahí depende fundamentalmente la calidad para saber dónde emplear cualitativamente el dinero. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Campoy.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre el mantenimiento de la oferta educativa de 0-3 años.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Una vez debatido el primer punto del día, pasamos al segundo. Es una comparecencia solicitada por el grupo socialista para que se informe sobre el mantenimiento de la oferta educativa 0-3 años. Señor Cristóbal, tiene la palabra.

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. De lo abstracto a lo concreto, que decía el filósofo, y, como dice la petición de comparecencia, en mayo de 2004 el Consejero de Educación, acompañado del Consejero de Bienestar Social, presentó en esta Comisión una propuesta de planificación 2004-2011, en la que se incluían actuaciones para la construcción de centros 0-3 años hasta el año 2010 y también un resumen

de inversiones planificadas en obra y en equipamiento. Esa comparecencia produjo una reacción positiva en la opinión pública, en los medios de comunicación, en la propia Comisión, porque entendíamos que había una especie de mapa escolar de futuro de 0-3 años, y entonces lo que pretende mi grupo al solicitar esta comparecencia es saber qué es lo que hay de aquello, ¿hay todo, hay parte, hay poco? Por lo tanto, nos gustaría saber de todas aquellas previsiones que se hicieron aquí como compromisos del Gobierno hace un año qué es lo que hay ahora. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Cristóbal. Señor Consejero.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): Gracias, señor Presidente. Con arreglo a lo que aquí se planteó en la fecha que usted indica, en 2004 se hizo todo lo que estaba previsto ahí más algún otro que lo tengo por aquí. En 2005 también se ha hecho lo previsto, salvo en dos centros, que son el de Artajona, que ha iniciado este año el procedimiento para adjudicar las obras, porque se han dado las subvenciones para aquellos que ya tenían adjudicadas las obras, que estaban en construcción, y Oteiza, que no ha desarrollado el proyecto. Sin embargo, se han añadido Roncal y Villafranca. Por tanto, en 2004 y 2005 se ha hecho lo que estaba previsto en aquel planteamiento.

Suponen 422 plazas más, que, sumadas a las 4.176 que existen en este momento, darían 4.598 para el curso 2006-2007, que supondría un aumento del 10'10 por ciento. Si se estima que la necesidad real es de 8.000 alumnos en ese momento, tendríamos plazas para 5.000, que significa el 57'5 por ciento. Y a partir de 2006 hasta 2011, que ahí se decía, sólo cambia el sistema de financiación, en lugar del Departamento de Educación sería el Departamento de Administración Local, pero no tienen por qué cambiar en absoluto los centros previstos. Se mantendrían los centros que allí dijimos. Sí que habría cambios, pero no en los centros a construir; sino a partir de qué departamento sale la financiación para la construcción y equipamiento y, además, intervendría un nuevo modelo de tarifas a partir de 2006. Eso es lo que cambiaría. Pero la construcción no tendría por qué cambiar. Esto dicho de una manera rápida, sin tener que ir leyendo frase por frase.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Consejero. Señor Cristóbal, tiene la palabra.

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: Muchas gracias por darme la palabra porque así será. Entiendo que de la comparecencia de los Consejeros de Educación y de Bienestar Social, en la que se comprometieron a subvencionar, por ejemplo, en 2006

con tres millones y pico de euros para obra y 728.843 para equipamiento los centros de Alsasua, Andosilla, Azagra, Burlada, Castejón, Fustiñana y Puente la Reina, por poner primero el ejemplo de 2006, se mantiene el compromiso y que lo único que va a pasar es que se va a administrar desde Administración Local a partir de 2006. Y lo mismo en 2007, hay seis localidades: Larraga, Mendavia, Ochagavía, Pamplona, Roncal y Villava, por un total de 2.125.000 euros, en equipamientos 693.000. El compromiso se mantiene. Pues, si es así, el temor que tenía mi grupo de que los recortes presupuestarios evidentes en lo que se ha prometido para el 0-3 años y lo que se está programando pueden afectar a la planificación que se hizo lo descarto. Evidentemente, no hay ningún fundamento para que nadie piense que el Gobierno, a pesar de que va a dedicar menos dinero al 0-3 años, va a romper su planificación. Bueno, pues así será. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *¿Portavoces que quieran intervenir? Señor Telletxea, tiene la palabra.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (2): *Eskerrik asko, batzordeburu jauna. Kontseilaria ekarri dugu eta gutxienez zirikatu beharko dugu pixka bat, bestela sentidu handirik ez luke izanen bera honaino ekarrarazteak. Beraz, errespetu pixka batengatik, nik hitza hartu nahi nuke.*

Eta da esateko Aralarrek 0-3 urteko ikastetxeen problematikaren aitzinean beti defenditu izan duguna. Guri iruditzen zaigu benetan jendeak eskatu egiten digula zerbitzu hori ematea. Jende asko gelditzen da kalean urtero, eta jendeak eskatu egiten digu zerbitzu hori ematea. Eta gure aldetik pentsatzen dugu Nafarroak baduela nahiko diru, hori guretzat lehentasuna bada, lehentasunen arloan sartzeko eta plangintza ausarta egiteko, Nafarroa osoan 0-3 urteko ikastetxe publiko batzuk sortuz, herri guztietan, Nafarroako Gobernuak eginak eta kudeatuak, Nafarroako Hezkuntza Departamentuko irakasleen plantillan sartuz.

Horretarako Aralarren argi daukagu nafartarrek ulertuko luketela zergak igotzea proiektu ausart eta serio bat egiteko. Ez dugu esaten ez dugunik ordaindu behar, baina iruditzen zait benetan ikastetxe publikoak Nafarroa osoan irekiz gero eta behar den finantzazioa segurtatuz gero aurrekontu orokorretatik eta guztion diruaren aportazioarekin, benetan eskertuko liguketela. Eta nik nahi nuke hori adierazi berriro hemen, kontseilariaren aitzinean, izan ere, nik nahi nuke UPNk eta CDNk bi urte hauetan bere legegintzaldia bukatzen dutenean gutxienez proiektu ausarten batekin bukatzea bere lan legislatiboa eta gobernuan egiten duten lana. Eta hau izango litzateke oso proiektu polita. Nik oparitu egiten dizuet proiektua. Berriro esaten dut: 0-3 urteko ikastetxe publiko batzuk Nafarroa osoan irekiak eta guztion diruarekin ordainduak, eta zergak igo behar baldin badira, ba guztion zergekin ordainduak. Proiektu polita litzateke, eta agian horri esker berriro izango zenukete aukera gobernuan segitzeko. Bestela, iruditzen zait agian ez duzuela segituko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Telletxea. Señor Campoy, ¿quiere contestar? Tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zuco): *Señor Telletxea, por empezar por el final, no sé tampoco en qué diccionario pone como sinónimos deferencia y ciriquear, pero, en fin, se lo considero amable por aquello del respeto.*

Bien, de esa propuesta que su señoría nos brinda tomamos nota.

Y al representante del Partido Socialista le diré que me reafirmo en lo que digo, tengo en mis manos lo que aquí dije y ése es el documento con el que trabajamos, y me gustaría que fuera realidad. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Agradecemos la presencia y les deseamos unas felices vacaciones tanto al Consejero como a sus señorías. Señorías, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 41 MINUTOS.)

(2) Traducción en pág. 11.

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 7.

SR. TELLETXEA EZKURRA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Antes de nada, quisiéramos dar las gracias al señor Consejero.

Yo también, sin duda, coincido en la línea de lo expresado por el portavoz del Partido Socialista, señor Cristóbal. Es cierto que estamos a finales de junio y me parece que por estas fechas ponemos a nuestros alumnos exámenes demasiado difíciles, cuando a los alumnos habría que ponerles exámenes que correspondan a su nivel y no exámenes que no correspondan con él. Y yo este examen lo veo de mucho nivel. Quizás debería ser más fácil.

Y con esto quiero decir que quizás las preguntas deberían ser qué se va a hacer para el año 2010, qué para el 2015. Sin embargo, también podrían ser más fáciles: ¿Y en Sarriguren qué? ¿Y en Berriozar qué? ¿Y sobre el instituto de Mendillorri qué? ¿Qué ocurre con Orkoien? ¿Y cuando se desarrolle Erripagaña? ¿Y Ansoáin? ¿Y qué ocurre con la Rochapea, Ezkaba, Buztintxuri? ¿Y con Artikaberri? ¿Y qué se va a hacer para responder al desarrollo urbanístico de Tudela?

Creemos que el examen de hoy debería contener estas preguntas. Quizás las preguntas que han surgido aquí son demasiado difíciles, son preguntas de un alto nivel. Por lo tanto, eso es lo primero que quisiera decir.

En segundo lugar, quisiera hacer una pregunta fácil al señor Consejero, y tampoco se trata de una

pregunta de gran nivel, sino de una pregunta sencilla: ¿puede decir el señor Consejero ante esta Comisión si el año que viene va a contar con más dinero en los presupuestos? ¿Va a tener el Departamento de Educación más dinero el próximo año o es cierto lo que dicen los rumores que corren por ahí, es decir, que el próximo año también estará bastante justo el Departamento de Educación? Esa también nos parece una pregunta de las más sencillas, no una pregunta de alto nivel.

En cualquier caso, y entrando en la interpelación que ha presentado Izquierda Unida, estamos de acuerdo con lo expresado por el señor Izu. Si es cierto que la población crecerá en los próximos años, no hay duda de que este crecimiento deberá venir acompañado de un aumento de la inversión pública, tanto en profesorado como en funcionamiento y equipamiento. Eso por un lado. Y, por otro, también deberá traer consigo un aumento de los recursos que se destinan en este momento a la inmigración, recursos humanos y recursos presupuestarios. Creemos que estos dos asuntos deberían hacer aumentar considerablemente el presupuesto del Departamento de Educación en los próximos años.

En cualquier caso, nosotros preferimos hacer preguntas fáciles, las que antes le hemos realizado, preguntas a corto plazo; de hecho, los ciudadanos están preocupados por esos asuntos, tanto en Berriozar como en Mendillorri como en otros muchos lugares de Navarra. Muchas gracias.

(2) Viene de pág. 10.

SR. TELLETXEA EZKURRA: Muchas gracias, señor Presidente. Hemos traído al Consejero a esta Comisión, y al menos deberíamos azuzarle un poco. De lo contrario no tendría mucho sentido el haberle hecho venir hasta aquí. Por lo tanto, quisiera intervenir, también por una cuestión de respeto.

Quisiera decir lo que Aralar ha defendido siempre ante la problemática de los centros de 0-3 años. Creemos que la gente nos demanda realmente que prestemos ese servicio. Mucha gente se queda en la calle cada año, y la gente pide que prestemos ese servicio. Y nosotros, por nuestra

parte, pensamos que Navarra tiene dinero suficiente, siempre y cuando consideremos este tema como una prioridad, para incluir este tema entre las necesidades prioritarias y hacer una planificación audaz, creando centros públicos de 0-3 años en toda Navarra, en todas las localidades, centros construidos y gestionados por el Gobierno de Navarra, con profesorado incluido en la plantilla del Departamento de Educación.

En Aralar tenemos claro que los navarros entenderían que se aumentarían los impuestos si hubiera un proyecto audaz y serio. No defendemos que no paguemos nada; pensamos que si realmente se abrieran centros públicos en toda Navarra y se asegurara la financiación con los presupuestos

generales y con la aportación de todos, los ciudadanos nos lo agradecerían. Y quisiera decir eso aquí, ante el Consejero, porque me gustaría que UPN y CDN cuando terminen su legislatura dentro de dos años terminen su trabajo legislativo y de gobierno al menos con un proyecto osado. Y éste sería un buen proyecto. Yo les regalo el pro-

yecto. Repito: crear centros públicos de 0-3 años en toda Navarra y sufragados con dinero de todos, y si para ello hay que subir los impuestos, con cargo a los impuestos de todos. Sería un proyecto bonito, y quizás gracias a él podrían tener la oportunidad de continuar en el Gobierno. De lo contrario, me parece que quizás no lo podrán hacer.